



PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PASCO

I.E.T.P. DANIEL ALCIDES CARRIÓN

Líder en Formación Tecnológica



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°226-2020-MINEDU RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 0051-2024-DREP.

CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO DE DOCENTES REGULARES EN INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICOS - 2024.

La Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Daniel Alcides Carrion" – Yanahuanca, en el marco de lo dispuesto mediante Resolución Directoral N°.226-2020-MINEDU., CONVOCA al proceso de selección y contratación de docentes regulares en las siguientes posiciones vacantes:

Table with 9 columns: Código Modular, IESTP, Distrito, Provincia, Código de la Posición Vacante, Perfil Docente, Jornada Laboral, Unidad Didáctica Período Impar, and Unidad Didáctica Período Impar. It lists 8 different job positions with their respective details.



PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CREACIÓN R.M. N°394-84-ED

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PASCO

REVALIDADO: R.D. N°0264-2006-ED

I.E.T.P.

DANIEL ALCIDES CARRIÓN

Líder en Formación Tecnológica



Requisitos mínimos para postular al contrato de una plaza de docente regular de especialidad y de empleabilidad

Grado académico o título equivalente al grado o título de programa formativo en el que se va desempeñar

Para docentes de especialidad:

Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollado en los último cinco (5) o en un (1) año de experiencia como formador – instructor en la especialidad que postula.

Para docentes de empleabilidad:

Tres (3) años de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil, en instituciones públicas o privadas

EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE DOCENTES REGULARES SERÁ EL SIGUIENTE:

N°	ETAPA	DÍAS	FECHA		RESPONSABLE
			INICIO	FIN	
01	Convocatoria del proceso	10	31 / 01 / 2024	09 / 02 / 2024	IESTP DAC
02	Inscripción de postulantes	07*	01 / 02 / 2024	09 / 02 / 2024	Postulante
03	Evaluación curricular	03	12 / 02 / 2024	14 / 02 / 2024	Comité de Contratación IEST
	Publicación de resultados parciales	01	14 / 02 / 2024	14 / 02 / 2024	Comité de Contratación IEST
	Presentación de reclamos	01	15 / 02 / 2024	15 / 02 / 2024	Postulante
	Absolución de reclamos	01	16 / 02 / 2024	16 / 02 / 2024	Comité de Contratación IEST
	Evaluación de sesión de aprendizaje**	02	19 / 02 / 2024	20 / 02 / 2024	Comité de Contratación IEST
04	Publicación de resultados finales en el cuadro de méritos	01	21 / 02 / 2024	21 / 02 / 2024	Comité de Contratación IEST
05	Adjudicación de posición vacante y horas	01	22 / 02 / 2024	22 / 02 / 2024	Comité de Contratación IEST
06	Suscripción de contrato	01	23 / 02 / 2024	23 / 02 / 2024	Postulante
07	Aprobación de contrato	A partir de la recepción del informe del comité hasta finalizar los contratos			DRE - Pasco

*Estos días están incluidos dentro de los días establecidos para la convocatoria

**Se aplicará sólo para postulantes sin antecedentes de ejercicio docente o no haya ejercido la docencia previamente en la institución hasta en los últimos tres años. LOS POSTULANTES con antecedentes de ejercicio docente deben de adjuntar la evaluación de desempeño (numeral 5.3.4 de la RVM N° 226-2020-MINEDU – ÚLTIMOS 03 AÑOS) Los postulantes que obtengan el puntaje de 55 o más en la evaluación curricular, pasarán a la siguiente etapa, que es la evaluación de sesión de aprendizaje, de acuerdo a los temas que el comité de selección establezca al postulante, la misma que deberá estar relacionada al programa de estudios.

Forma y canal de postulación

- Los postulantes deberán ingresar; la Ficha de Postulante, Declaración Jurada debidamente firmada y con huella dactilar y el C.V. documentado en copias legibles, con folios útiles; por mesa de partes del I.E.S.T.P. "Daniel Alcides Carrión, en el siguiente horario: mañanas de 8:30 hasta las 12:00 horas, tardes 14:30 hasta las 17:00 horas.
- Las acreditaciones son: la trayectoria laboral, tanto en el sector productivo como en la labor docente, solo se acredita mediante boletas, documentos de pago o recibos por honorarios (últimos 3 meses) o mediante resoluciones o, a través de contratos acompañados de un acta de conformidad de servicios, o el certificado único laboral.
- Los postulantes declarados ganadores del proceso deberán presentar sus expedientes originales de manera física para la adjudicación de la posición vacante en la fecha indicada en el cronograma.
- Todos los documentos deben estar en debidamente ordenados, foliados y con separadores conforme a la ficha de postulante (no se folian separadores ni reversos).
- Los interesados deberán presentar sus expedientes en físico y por mesa de partes de la institución en los días indicados de acuerdo al cronograma.
- Los impedimentos para postular al proceso de contratación docente se encuentran en el numeral 5.1.5 del documento normativo que establece la presente convocatoria.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PASCO

Mg. MELBA HUAMAN TROYA A. DIRECTORA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Dirección Regional de Educación de Pasco Dirección de Gestión Pedagógica

Mg. Jesús Jhonny QUISPE ROJAS ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN EPT - ETP



Ing. Raul P. CARHUAZ TORRES DIRECTOR GENERAL I.E.S.T.P. "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"

Yanahuanca, 31 enero de 2024